EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 15----SABADO 9----MARZO----1822----TOM. 1.°

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

HALLANDOSE ya montadas las oficinas del crédito pùblico, se previene à los acreedores—

1.° Que la comision nombrada para clasificar y liquidar los créditos, empezarà á recibir expedientes y documentos el lunes 11 del corriente.

2.° Que se recibirán expedientes desde las nueve de la mañana hasta las 11.

3.° Que los interesados, despues de recoger sus expedientes y documentos podràn pasar inmediatamente à la contaduria del crédito público donde se les entregaràn los villetes de fondos correspondientes.

4.° Que para abreviar mas las operaciones, procuren los acreedores, que tengan diversos expedientes, presentarlos reunidos.

Buenos Aires Marzo 8 de 1822

COCHE DE CAMPO. Los que quisieren comprarlo podrán dirigir sus propuestas à la comisaria general de guerra hasta el dia 13 del corriente á la hora de las 12 donde se abrirán y leerán publicamente y elevadas despues al gobierno admitirá la que halle mas ventajosa.——Se previene que despues de leidas no se admitirà ninguna otra.

CONDUCION DE CAL de la Bajada de Santa Fè á esta ciudad. Los que quieran contratarla á granel ò en sacos, siendo estos de cuenta del conductor, podràn dirigir sus propuestas á dicha comisaria general de guerra el mismo dia y hora.—Son 6000 anegas de cal, de las cuales 500 estàn ya prontas.——Se previene que despues de leidas no se admitirá ninguna otra.

PARA GIBRALTAR.

Dará la vela en todo el presente mes, el famoso y muy velero bergantin inglès Concordia, su capitan Branford. Tiene excelente comodidad para pasageros; los Sres que gusten ocuparlo para este fin, pueden verse con su capitan ò consignatarios Tayleur Cartwright C.ª, que viven en la calle de los mendocinos.

NOTICIAS DE AFUERA.

BRASIL—Cartas del Rio Janeiro aseguran sin reserva que el partido por separar enteramente el Brasil de la Madre Patria se habia engrosado tanto que ya no se toma el trabajo de disimular sus intenciones. Segun relaciones el republicanismo no forma parte de su objeto, que es la ereccion de una monarquía bajo el cetro independiente del Príncipe Real, quien se afirma no tiene repugnancia para asumir la soberanía. Se nos asegura que el dia del cumple años del Príncipe (el 12 de octubre pasado) estaba destinado para aquel importante evento; y que se pensó que las tropas reunidas para congratularlo en la plazoleta del Palacio, lo saludarian con el nombre del *Rey Nacional D. Pedro.* (El Viagero, Lóndres 7 de Diciembre). Si este pensamiento fue cierto, al menos no se ha verificado.

Por decreto de 16 de Enero ha nombrado el Príncipe Regente al consejero *José Bonifacio de Andrade y Silva* para secretario de Estado de los negocios del reino y extrangeros, por dimision de Francisco José Vieira; por la del conde de Louza D. Diego de Menezes del empleo de ministro de Hacienda, á *Caetano Pinto de Miranda Montenegro*; y por la del mariscal de campo Carlos Frederico de Caula al mariscal de campo *Joaquin de Oliveira Alvarez* para el ministerio de la Guerra. (Suplemento á la gaceta del Rio, núm. 9.

Un papel público del Janeiro, cuyo título es *Reverbero constitucional fluminense*, fecha 8 de Enero, dice lo que sigue—Consideraciones sobre el Manifiesto de Portugal— ,, La idea del estado de colonia á que Portugal en realidad se hallaba reducido afligía sobremanera á todos los ciudadanos, que todavia conservaban y preservaban el sentimiento de la dignidad nacional.“

,, Siendo odioso à Portugal el estado de colonia, puede por ventura ser agradable al Brasil? El brasilero en la esfera de inteligencia en que se halla, conoce sus derechos, y no ignora las razones que lo sostienen para no dejarse alucinar (en el caso siempre negado que Portugal lo intentase) con un nombre vano (1), con una voz sin sentido, con el título de Reino dado al País que habita, cuando este se viere realmente reducido al estado de colonia.

,, La justicia era administrada desde el Brasil á pueblos fieles de la Europa, esto es desde la distancia de dos mil leguas, con excesivos gastos y demoras, y cuando la paciencia de los vasallos estaba ya fatigada y exhausta con fastidiosas y tal vez inicuas formalidades.

Hallándose establecido que Portugal es el centro de la monarquía, y residencia del poder, ¿acaso será la justicia administrada al Brasil desde mas corta distancia? Si Portugal con todos los Tribunales en egercicio, con una Regencia de amplísimos poderes, tan amargamente se queja, ¿cuanta mayor razon tendrán de lamentarse no digo los habitantes de las provincias marítimas del Brasil, sino los infelices que viven en las extremidades de este reino, separados cientos de leguas de los puertos de mar, y por obstáculos de la naturaleza misma, que igualan, ó tal vez son mayores que el Océano?

“Muchas veces se desviaron de los ojos y la atencion del rey al arbitrio de los ministros y validos, las representaciones que se dirigian al trono, y que no podian ser al menos acompañadas de las importunidades y lagrimas de los pretendientes.”

Quiero suponer que la constitucion portuguesa no es obra de hombres, sino de inteligencias angelicas: en cuanto su egecucion esté cometida á los primeros, aparecerá siempre la distribucion de justicia con los visos de nuestra flaqueza. La malicia, excitando las pasiones de los ministros, sabrá lisongear la vanidad de algunos, y dar pasto á las venganzas, venalidad, y concupisencia de los otros:

---

(1) Y se contentará Montevideo y su provincia con el vano titulo de Estado Cis-platino? Esto podria satisfacer á las miras è intereses particulares de tres ó cuatro, cuyo honor está concentrado en sus bolsillos, caiga para ello quien cayere. Acaso tratarán de cubrir su ignominia con la sombra de algun otro Congreso duende, no visto ni oido, aunque demasiado sentido—Este Congreso llevarà ya *in pectore*, la gran decision que ha de dar para las generaciones venideras; y la pronunciarà sin rubor un minuto despues de su existencia. Pàra que es pensar ni gastar tiempo cuando un conclave se reune precisamente á elegir papa, y cierto papa? (*Argos de Buenos Aires*.

los validos, fingiendose por un lado identificados con el nuevo órden de ideas, continuarán por otro lado egerciendo su perniciosa influencia; y el Brasil seguirá la victima de estas sordas maniobras, tan lejos de las autoridades que lo han de oir, que lo han de juzgar, y que han de remediar sus males....

"Todos en fin, conocian la imposibilidad absoluta de poner en marcha regular los negocios públicos y particulares de una monarquía, hallandose á tamaña distancia el centro de sus movimientos, y siendo estos muchas veces impedidos ó retardados por la malignidad de los hombres, por la violencia de las pasiones, y hasta por la fuerza de los elementos."

Para que los mismos argumentos no tuviesen vigor respecto del Brasil, sería preciso aproximar el centro de sus movimientos, desnudar á los hombres de sus pasiones, y mudar la naturaleza de los elementos; de este modo nada se opondria á la exàctitud y brevedad de las providencias que pudiesen concurrir para la felicidad de aquel reyno.

"Que deberia pues hacer el pueblo portugues, una nacion entera, en tan apurada situacion?....No era feliz, y queria serlo. Puede disputarse á alguna nacion este derecho inagenable, para sugetarla irrevocablemente al arbitrio de alguno, ó de algunos hombres, para que obedezca á una voluntad que puede ser injusta y desarreglada? Para dejarse llevar al abismo de la desgracia sin dar un paso que la desvie del precipicio, sin hacer un esfuerzo generoso por salvarse?

Ciertamente nadie puede disputar á cualquier nacion el derecho que tiene de querer ser feliz, ni reprenderle los medios lícitos de conseguirlo. La Europa y el Brasil hacen à Portugal la debida justicia. Y él nos negará sus desvelos, y el concurso de sus luces y sus socorros para el mismo fin?

No hallandose el Brasil en el estado de prosperidad de que es susceptible, viendo apesar suyo el retroceso de que está amenazado en la carrera de su adelantamiento; no son los falsos principios de una filosofia absurda y desorganizadora de las sociedades, ni el amor de una libertad ilimitada, é inconciliable con la verdadera felicidad de los hombres, los que lo van conduciendo en sus movimientos patrióticos—Es el sentimiento profundo de una desgracia que amenaza, y el deseo de remediarla—Es la necesidad inevitable de ser feliz, y el poder que la naturaleza depositó en sus manos de emplear recursos propios para conseguirlo. Dejará Portugal de condescender con tan justos deseos?

El Brasil igualmente con Portugal reconoce, que la naturaleza hace al hombre social para facilitarle los medios de proveer á su felicidad, que es el fin comun de todos los seres racionales: que las sociedades no pueden exìstir sin gobierno; que la naturaleza aconseja pues la exìstencia de ese gobierno, y autoriza el poder que él debe egercitar, mas un poder subordinado al fin, y limitado por su propio destino—Ahora, cuando Portugal publica principios tan luminosos y liberales, no es de esperar que el soberano congreso desmienta en la práctica de ellos—que deje de conciliar los intereses de los dos reynos: que se descuide en promover la felicidad del Brasil; ó que lo sacrifique al provecho momentaneo de Portugal, pues de esta suerte, pasando de los limites naturales del poder concedido al gobierno, perderia este nombre por tomar el odioso nombre de tiranía. A estas consideraciones conviene agregar que siendo el clima, las producciones, alimentos, y las mismas cualidades físicas y morales de los habitantes del Brasil, diferentes de las de Portugal, necesita aquel reyno de una legislacion tambien diferente, de una legislacion que apenas podrá ser desempeñada por personas que tengan pleno conocimiento de ello.

Los inalienables derechos que Portugal reclamó para justificar su regeneracion politica—la necesidad inevitable de ser feliz—son los mismos que el Brasil reclama para sí de la atencion del congreso soberano. Para este fin es que se han reunido los diputados del mundo antiguo y nuevo: y yo me juzgaria feliz si las pocas consideraciones que acabo de fixar en el papel, pudiesen de alguu modo obrar en la felicidad de la nacion; confundir el espiritu de partido que manejando las armas de la intriga nos ha hecho concebir justos recelos de nuestra suerte futura; y finalmente probarles que cuando hay reunion de intereses y voluntades, *jamas deja de ser libre un pueblo que lo quiere ser.*

El rumor de la muerte de Luis XVIII. habia llegado tambien á Lóndres; pero ha salido erroneo; y como se vió en los documentos del número anterior, S. M. continuaba bastante bueno, y con suficiente energía para echar reprimendas á la Cámara.

Peligro de andar muy ligero á caballo en Turquia.—Una carta de constantinopla de 25 de Agosto dice: "algun tiempo hace que llegó aqui per tierra un correo de San Petersburgo á Odessa en siete dias; y en dos mas desde alli á este lugar por mar. La distancia de San Petersburgo á Odessa se habia andado en cinco dias y medio. Pero otro egemplar citaré por muy particular. El Pacha de Bagdad tuvo communicaciones de interes que hacer á *la Puerta;* y despachó un correo, ordenandole que caminase con toda la celeridad posible, y volviese sin perder un momento. Quince dias despues, al salir el Pacha de la Mesquita, encontró á su correo, que era un *tártaro*, y con gran cólera le preguntó porque se habia demorado tanto en salir. Sabiendo que nada menos le iba que la cabeza, el *tártaro* sacó en el acto los despachos con que habia vuelto del Sultan, pues ya habia verificado la jornada en aquel tiempo. Despues de leer los despachos, el Pacha le preguntó al correo que número de caballos habia muerto en el camino; y habiendole contestado que cuatro, el Pacha le dijo friamente que habia muerto mas caballos que lo que valia su cabeza, y al punto se la mandó cortar.

Extracto de una carta de Paris.—Ustedes sabrán sin duda que el objeto de la visita de Lord Wellington á Paris era con el preciso obgeto de persuadir al gobierno Frances que entrase en una liga ofensiva y defensiva con Inglaterra para oponerse á los proyectos de Alexandro. Ustedes sabrán que tuvo conferencias con los mas de los ministros extrangeros en Paris; y se dice que sus conversaciones con el rey han sido muy interesantes. Se me asegura que la Inglaterra ofrecia restaurar la Francia á sus antiguos limites del Rhin, y volverle la Savoya, la isla de Francia, y una ó dos de las colonias en las Antillas, con condicion de que se pusiese en movimiento un ejército acia el Austria, mientras fuerzas navales y militares cooperaban en el Báltico y el Mediterraneo. Luis se dice haber entrado en el proyecto, y enviado á Lord Wellington al ministro de la guerra. Este último estaba igualmente bien dispuesto, pero probó con documentos oficiales y datos privados que no era posible formar un ejército que pudiese obrar con efecto en semejante plan, y que si se juntaba segun el regimen de Napoleon, la presente dinastia debia ser sacrificada desde luego. La conferencia del duque con *Pozzi de Borgo*, tuvo por objeto reclamar contra cualquiera adicion de territorio, ó mas bien contra una declaracion de guerra de parte de Rusia, con la amenaza de que si se seguian las miras de Alexandro, una guerra general en Europa sería la consecuencia. No habiendo conseguido su intento aqui la Inglaterra, se supone que covertirá su atencion á España, y que procurará hacerce de un partido á su favor, como lo há verificado otras veces. Con respecto al estado actual de cosas entre Rusia, y la Puerta, nadie cree

que se podrá conservar la paz: ni que el *Autocrata* perderá esta oportunidad brillante." (Traducido de papeles de Nueva York.)

REPUBLICA DE COLOMBIA—La capitulacion que concedió á los Españoles el general Montilla á la toma de la formidable plaza de Cartagena, está con todos sus artículos en los papeles de los Estados Unidos del mes de Noviembre.

El general Bolivar, por acuerdo con el general San Martin, se preparaba á venir al Perú, para obrar contra el enemigo comun con fuerzas muy considerables. Este gran pensamiento hace honor al espíritu de ambos gefes, y prueba que en los Americanos no solo hay brazo para obrar, sino cabezas para concebir.

MONTEVIDEO. En Buenos Aires unos desean que el Argos mire de soslayo la defensiva en que los lusitanos se han puesto; y otros que la abrace de frente y continue batiéndolos. Los que pertenecen al 1.er partido alegan que el Argos se expone á sacar de la *obscuridad* en que yacen los vecinos intrusos, entrando en réplicas con ellos: algo mas, que esto seria una especie de distraccion en la idea primera, es decir, en la de continuar la narracion analítica de los manejos de los intrusos—Los de este partido no se fundan, dicen algunos; de una via pueden darse dos recados; y por lo que toca á la *obscuridad* es menester no olvidar que el Argos puede poner ó los intrusos en una posicion tan *clara*, que el resultado sea dejarlos sin ojos para siempre——El partido que está por la batida alega con tanta fuerza como opina; porque dice; en el presente caso Buenos Aires está respecto de los intrusos en la misma situacion que estaria con una bandada de salteadores apoderados de las orillas de la ciudad, que saqueando y asesinando empezasen á predicar á los del centro—que era una virtud el saquear y asesinar—un mérito para con Dios y para con los hombres el quedarse con lo ageno—y un crimen el perseguir esta especie de mérito y de virtud. ¿Cual deberia ser, preguntan, nuestra conducta con unos salteadores semejantes! la respuesta, concluyen, que á este interrogatorio se dé, servirá para resolver el punto que nos divide.

Agitándose esta cuestion con acaloramiento, llega el núm. 10 del Pacífico de Montevideo, y en él un remitido subscripto por "*El extrangero imparcial.*" Los del partido del vigor, que es decir los del 2.° analizando este artículo dicen—he aqui otra circunstancia que da mas fuerza á nuestra idea. La bandada de salteadores no se ha satisfecho con saquear y asesinar; tampoco con querer convertir en un principio de justicia, el robo y el asesinato; sino que se adelantan á predicar que el no asesinar ni robar es una tirania y un despotismo. ¿por que no se les ha de echar en rostro su ignorancia é imbecilidad? Ellos atacan á la Sala de Representantes por no haber dado constitucion á la provincia, al mismo tiempo que la atacan por no haber mandado diputados al Congreso general. Ellos atacan al gobierno de Buenos Aires por querer predominar á las provincias del norte, al mismo tiempo que declaran que les dá plata y fusiles. Ellos atacan á la administracion porque no hace reformas y aumenta el sueldo de los militares, al tiempo mismo que de á cientos se retiran á sus casas; y asi en todos los ataques: ¿y porque pues no ponerles un tapon, y llamarles ignorantes?

La razon es muy obvia y decisiva dicen los del partido primero. Precindamos de que los intrusos conociendo el efecto que en la provincia oriental producen los golpes á plomo con que el Argos empezó, procuran con sus imbecilidades, ó distraerle de su via recta, ó acaso contenerlo con amenazas de nuevos ataques; lo que hay de cierto es, que nosotros contestando á los cargos de los intrusos reconocemos en ellos un derecho á cargarnos ahora y siempre: ¿y esto no es mas oprobioso? ¿Nosotros debemos dar satisfacciones á esos advenedizos ó mas propiamente á esos asesinos de nuestro suelo natal?—No señores: cuando los hijos de Montevideo nos los hicieran, no perteneciendo á la parte renegada, correspondia que satisfaciéramos: pero ¡á los intrusos! ¡á los renegados!—esto si que seria el colmo de la degradacion.——El Argos, pesadas unas y otras razones se decide por las últimas: esto debe prevenir tambien la conducta que observará en adelante.

CORDOBA.—Al paso que el estado político de aquella Provincia se presenta á la vista de las demas en un aspecto sereno, el del clero regular y secular se muestra con todos los aparatos de una tormenta peligrosa. En el número anterior hemos dado en extracto el origen y el estado de las cuestiones entre los religiosos del órden de mendicantes y su prelado Fray Hipólito Soler. En este darémos en la misma forma una idea de las que agitan á los individuos del clero entre los unos y los otros. El Tesorero y el Magistral del Cabildo eclesiástico de Córdoba, fundados en razones que aun no han llegado á nuestra noticia, protestaron contra la última eleccion de Provisor que se hizo para aquel obispado; apelaron como era consiguiente al metropolitano mas inmediato que es el de Buenos Aires: y hallándose impedido el Sr. Provisor de esta diocesis para conocer de este recurso, el Cabildo eclesiástico eligió de entre su seno la persona que debia sostituirle en este presente caso. El Juez metropolitano á solicitud de las partes decreta la compulsa de las actas capitulares: van los despachos á Córdoba: reúnese el Cabildo y promueve la cuestion *si debia ó no obedecerse el mandato del metropolitano de Buenos Aires?*—El Cabildo se toma quince dias para resolverla, y entretanto corren y recorren filipicas en términos que ni ahora corresponde publicarse, ni acaso convenga á una y otra parte el que se haga en lo succesivo. Una carta de mediados de este mes dice en consecuencia de estos procedimientos „*que un cisma resultará establecido.*"

PATAGONES—Las comunicaciones de aquel departamento, que alcanzan hasta 2 de Febrero último, confirman las noticias anteriormente publicadas de que la cosecha del trigo ha sido en aquel territorio la excepcion de la regla general en este año tanto en Europa como en América. Pocas cosechas se han conocido mas abundantes en aquel suelo, pues apesar del muy corto número de labradores que contiene, se asegura firmemente que se extraeran para Buenos Aires de tres á cuatro mil fanegas de trigo superior. Hemos visto carta del mismo comandante en que recomienda el envio de buques para la extraccion del trigo y sal, y la remision de *albañiles* de que se carece en aquel destino, pero que cada dia se hacen mas necesarios—No permitiéndolo los límites de este periódico, reservamos para el segundo papel que debe dar la sociedad, presentar al público una memoria que contenga las nuevas noticias que se han adquirido de aquel pais ya con respecto á su localidad y producciones, como sobre las ventajas que promete tanto al interes público como al privado.—Un artículo de carta dice—„Esto va haciéndose á propósito aun para los principales personages de Buenos Aires que quedan sin colocacion: estoy seguro que cualquiera se daría muy bien servido con este destino luego que lo conociese á fondo."

REGISTRO ESTADISTICO—El tercer dia de esta semana salió el núm. 1.° de este importante documento, con las noticias del primer mes de este año. Este número

contiene tres pliegos completos y de impresion recomendable, pero no podemos dejar de advertir que ha salido en papel de dos colores, y que esto es muy reparable aun cuando es tan superior el uno como el otro. Probablemente con las mayores noticias que se exigen en el plan tambien publicado, los números siguientes no podrán darse en menos de cuatro pliegos. El documento por sí muestra lo que vale; y esto debe estimular á los que están encargados á remitir los datos, á mirarlo como el principal punto de su deber para consultar no solo la exàctitud en las noticias sino tambien en su remision los dias que están designados.

ESTUDIOS DE MEDICINA—Sin embargo que se reserva la apertura general de los estudios en la *Universidad* para el corto tiempo que falta en que deban quedar concluidas las salas de los diferentes departamentos, el dia 7 del corriente se ha hecho la particular de los estudios de Medicina. Parece que se trabaja con el mayor empeño, sobreponiéndose á las grandes dificultades que ofrece la falta de fondos y otros motivos de ménos entidad, en poner en este año el establecimiento de la Universidad al corriente de los objetos que puede llenar por ahora. Nos abstenemos de recomendar á la autoridad el que su vista no la separe un punto de este establecimiento, porque la creemos penetrada bastantemente de su valor, al mismo tiempo que de la imposibilidad de progresar si sús manos no derraman sobre él los beneficios que han de multiplicar los del pueblo, cuyo adelantamiento es lo primero que se le ha recomendado.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA VACUNA. Desde la institucion de este departamento hasta el presente, se ha empleado en servir el virus en los barrios ó parroquias de la ciudad hasta haberla circulado toda. Toca ahora á las poblaciones menores empezando desde el dia de mañana por San Isidro, y sucesivamente San Fernando, Conchas, Moron, para concluir en el pueblo de los Quilmes. Estamos informados que la administracion de este ramo ha designado al ayudante del departamento que debe hacer la campaña, tres semanas seguidas para cada pueblo, y que para los demas pueblos del interior de la Provincia se ha adoptado el temperamento de enviar el virus á los facultativos residentes en los mismos lugares para que lo administren por sí por una remuneracion mensual acordada por el Gobierno en el tiempo que deben emplear sus servicios tan útilmente.

ZÁNGANOS—Entre el número de los perfeccionados en este ramo, debe contarse á uno ó dos *italianos* que arribaron á Buenos Aires ahora pocas semanas. Uno de ellos se presentó al Gobierno solicitando permiso para recoger de los piadosos una limosna de diez á doce mil pesos, con el objeto pretestado de rescatar su familia apresada por los *argelinos* en los mares de Europa. Se dice que las maneras serviles con que este extrangero se presentó en el Ministerio, cruzando muchas veces los brazos, bajando otras muy humilde la cabeza, inclinando con los ojos á la compasion, unidos todos estos rasgos hipócritas, tán chocantes á los habitantes de este Pais, al obgeto de la solicitud, determinaron al Ministro á enviarle desde la fortaleza al departamento de Policía para que inquiriese legalmente los verdaderos fines que le conducian, su procedencia, los medios de subsistir & &.—El jefe de policía hizo un breve exàmen por escrito, y lo que menos resultó fue la confesion ingenua del *italiano* de que su subsistencia la consultaria con parte de las limosnas que hubiese de los piadosos. Luego que el ministerio fue instruido, decretó que inmediatamente saliese del pais, mandando devolver una pequeña suma que ya en estas idas y venidas habia logrado arrancar de varios particulares. El *italiano* se embarcó: pero hace tres ó cuatro dias que la policía ha vuelto á prenderle en esta ciudad, introducido furtivamente: el ministerio ha repetido la órden á aquel jefe para su reembarco inmediato, con prevenciones terminantes para el caso que regrese otra vez en su caracter de limosnero.

TEATRO.—Sabemos que varios actores del coliseo viejo han ocurrido al gobierno pidiendo se les permita la representacion en estos dias de cuaresma de varias piezas dramáticas de un interes puramente religioso; y se asegura que habiéndose denegado á esta peticion, les ha sido acordado sin embargo el permiso de servirse del teatro para dar conciertos con los cuales puedan tambien mezclar la cantaría. Esta es una buena ocasion para que los profesores á quienes comprende este permiso, puedan entretener al público tan agradablemente como en los últimos conciertos que se sirvieron hace poco tiempo en el mismo teatro; y acaso no seria malo tambien que se esmerasen para honrar la despedida de este edificio monstruoso, que debe demolerse cuanto antes, aun cuando el público se prive uno ô dos años de un entretenimiento tan útil y tan bello, pero que toca en los extremos opuestos, facilitado en esa ratonera. Sabemos tambien que ya se toman providencias activas para sacar al nuevo coliseo de su estado de encantamiento.

BOTICAS.—El Departamento de Medicina ha iniciado sus funciones, decretando una visita general de boticas que debe hacerce por dos farmaceuticos acreditados presididos por el catedrático del Departamento Dr. D. Francisco de Paula Rivero. Se asegura que esta revista tiene tambien por objeto cortar de paso los grandes abusos introducidos en la administracion de estos depósitos que pueden muy bien llamarse—*depósitos de la salud pública.*

SAN ISIDRO.—Parece indudable que las correrias á San Isidro en el presente verano, durán por resultado una nueva poblacion intermedia, es decir entre aquel pueblo y Buenos Ayres en el prato delicioso de los *olivos*, antiguo campamento militar. Se nos ha informado que se ha abierto una subscripcion entre particulares para comprar los terrenos á que corresponde la llanura en que se intenta elevar la poblacion, y pertenecen al antiguo poblador D. N. Pelliza. Si estos fervores no desaparecen como los del otoño á la entrada del invierno, podremos contar con un gran mejoramiento en la Costa del Norte, y un cuarto lugar de *recreacion campesina* para los habitantes de Buenos Ayres.

JUSTICIA.—Estando á nuestro alcance como lo están las dificultades que hay que vencer en los nuevos establecimientos para ponerlos en un órden regular ó corriente, parece que debiamos abstenernos de dar oidos al clamor bastante comun contra el retardo en el despacho de los asuntos de justicia. Pero nosotros hemos medido bien el valor de la disculpa con la importancia de la acusacion, y hemos tenido que no decidirnos precisamente á declarar digna de un gran reproche la conducta de los magistrados, sino á recomendarles que redoblen sus esfuerzos para remover cuanto antes toda especie de embarazo. Un trabajo *continuado* de treinta dias seguidos, y si es necesario con mucha parte de sus noches, bastaria para poner los asuntos al corriente, y lo que no es menos atendible, para que los jueces trabajasen mas aholgadamente, y se librasen de censuras bastante amargas.

A V I S O.

La Sociedad Literaria de Buenos Aires tiene el honor de anunciar al público, que sin reserva alguna, y libre de los misterios que pudieran perjudicarla, tiene en el dia sus sesiones en una de las salas de la Biblioteca pública.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.